



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Programa de Doctorado en CC Humanas y Sociales  
Curso 2025-26



## Cuadro resumen Actividades formativas

ACTIVIDAD	HORAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	CONTENIDOS	EVIDENCIAS EN EL DOCUMENTO DE ACTIVIDADES	RECURSOS DE LA UPSA
<b>1. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>60h.</b> (obligatorias)	<b>Obligación: al menos 15h. el primer año</b> de doctorado.	Participación en seminarios, conferencias y talleres impartidos por investigadores del Programa, por grupos de investigación, por un centro, o por la propia Escuela de Doctorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de asistencia</li> <li>• Informe del seminario cursado</li> <li>• Informe de movilidad (si procede)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminarios ofertadas por la UPSA.</li> </ul>
<b>2. SEGUIMIENTO DE RESULTADOS</b>	<b>25h.</b> (obligatorias)	Recomendación: a partir del primer año de doctorado.	Entrevistas con el director/tutor de la tesis de periodicidad bimensual para diseñar el plan de investigación y discutir resultados de investigación (presenciales o virtuales).	Control de la asistencia del estudiante por parte del director/tutor y valoración de su participación.	Disponibilidad de los directores/tutores durante todo el curso.
<b>3. CURSOS DE FORMACIÓN</b>	<b>40h.</b> (obligatorias)	Recomendación: a partir del segundo año de doctorado.	Realización de cursos de apoyo a las tareas de investigación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de apoyo a la elaboración de la tesis doctoral organizados por la UPSA.</li> <li>• Cursos del plan de formación del PDI de la UPSA.</li> <li>• Cursos de otras Universidades o centros.</li> </ul>	Certificado de asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de apoyo a la elaboración de la tesis doctoral organizados por la UPSA.</li> <li>• Cursos del plan de formación del PDI de la UPSA.</li> </ul>
<b>4. ASISTENCIA A CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	<b>30h.</b> (obligatorias)	Recomendación: a partir del segundo año de doctorado.	Asistir al menos a un congreso o reunión científica nacional o internacional a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en el mismo una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de presentación de la comunicación y resumen de la misma.</li> <li>• Informe de movilidad (si procede)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos a la participación en congresos de la UPSA.</li> </ul>
<b>5. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS</b>	<b>100h.</b> (obligatorias)	Recomendación: a partir del tercer año de doctorado.	Preparar al menos una publicación científica y enviarla a revisión a una revista de prestigio en su ámbito.	Copia del artículo publicado u otras evidencias de que el artículo está escrito y en proceso de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos a la publicación de impacto de la UPSA.</li> </ul>
<b>6. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>60h.</b> (voluntarias)	Recomendación: a partir del segundo año de doctorado.	Estancia de movilidad en un Centro nacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad o Entidad de Investigación de reconocido prestigio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La duración mínima será de 1 semana.</li> <li>• Si se trata de un doctorado internacional, la estancia será de 3 meses mínimo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado del responsable de acogida (duración de la estancia, horas empleadas)</li> <li>• Memoria de las actividades realizadas firmada por el director o tutor.</li> </ul>	
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>255h. + 60h.</b>	El período para realizar estas actividades es de 3 años para doctorandos con dedicación a tiempo completo y 5 para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.			